

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-021-2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS, CARGA Y DESCARGA".

EN LA CIUDAD DE XALAPA- ENRÍQUEZ, VER., SIENDO LAS **DOCE HORAS** DEL DÍA **22 DE JULIO DEL 2022**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADA EN LA CALLE DE SOCONUSCO NÚMERO TREINTA Y UNO, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **C. SARAHÍ MAZA RIVERA**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN, **LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA **MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADA MEDIANTE OFICIO NO. **OIC/SS-SESVER/FI/2212/2022** DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2022; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-021-2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS, CARGA Y DESCARGA"**.-----

ANTES DE DAR INICIO AL PRESENTE ACTO, EL SERVIDOR PÚBLICO **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**, INFORMA QUE, PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, EL DÍA 18 DE JULIO DEL 2022, SE REMITIERON OFICIOS DE INVITACIÓN N° **SESVER/DA/SRM/4681/2022, SESVER/DA/SRM/4682/2022 Y SESVER/DA/SRM/4683/2022, A LA PERSONA MORAL Y PERSONAS FÍSICAS: COMERCIALIZADORA REBAR DE XALAPA S.A. DE C.V., ASPIAZU FABIÁN PORFIRIO, Y ORDOÑEZ GALLEGOS ARGELIA, RESPECTIVAMENTE.**-----

HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A RECIBIR FORMALMENTE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EXHIBIÉNDOSE A LA VISTA DE TODOS LOS PRESENTES CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE CERRADOS Y NO HAN SIDO ABIERTOS PREVIAMENTE.-----

ACTO SEGUIDO EL ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, REALIZA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, DANDO LECTURA EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y LAS PARTIDAS OFERTADAS POR LOS LICITANTES: **ASPIAZU FABIÁN PORFIRIO, COMERCIALIZADORA REBAR DE XALAPA S.A. DE C.V., Y ORDOÑEZ GALLEGOS ARGELIA**, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS, MISMA QUE SE ENTREGÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.-----

AL RESPECTO, LOS LICITANTES: **ASPIAZU FABIÁN PORFIRIO, COMERCIALIZADORA REBAR DE XALAPA S.A. DE C.V. Y ORDOÑEZ GALLEGOS ARGELIA**, QUE PARTICIPARON EN EL PROCEDIMIENTO CUMPLIERON CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 15 NUMERAL V DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	REGLONES OFERTADOS
1	ASPIAZU FABIÁN PORFIRIO	DEL 1 AL 872
2	COMERCIALIZADORA REBAR DE XALAPA S.A. DE C.V.	DEL 1 AL 872
3	ORDOÑEZ GALLEGOS ARGELIA	DEL 1 AL 872

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN IV DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS. -----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES QUE FUERON ACEPTADAS SUS PROPUESTAS TÉCNICAS DANDO LECTURA A LOS PRECIOS TOTALES, MISMOS QUE SE ASIENTAN EN EL SIGUIENTE CUADRO COMPARATIVO, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUIENES CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 15 NUMERAL IV DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN POR LO QUE SE RECIBEN SUS PROPOSICIONES PARA LA REVISIÓN CUALITATIVA DE AQUELLAS QUE FUERON ACEPTADAS. -----

Nº	LICITANTE	Nº DE REGLÓN	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	ASPIAZU FABIÁN PORFIRIO	DEL 1 AL 872	\$7,809,464.00	\$1,249,514.24	\$9,058,978.24
2	COMERCIALIZADORA REBAR DE XALAPA S.A. DE C.V.	DEL 1 AL 872	\$8,857,919.00	\$1,417,267.04	\$10,275,186.04
3	ORDOÑEZ GALLEGOS ARGELIA	DEL 1 AL 872	\$9,558,171.00	\$1,529,307.00	\$11,087,478.00

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS ECONÓMICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103T00000-021-2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS, CARGA Y DESCARGA".

DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN IV, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

ENSEGUIDA, SE HACE SABER A TODOS LOS ASISTENTES QUE EL CRITERIO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE SERÁ CON ESTRICTO APEGO A LAS BASES DEL CONCURSO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES AL PRESENTE CASO, QUEDANDO A CARGO DE LA **COMISIÓN EVALUADORA** INTEGRADA POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, EL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES AL **ANEXO TÉCNICO** (EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA), DE ESTE PROCEDIMIENTO, Y A CARGO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO Y **LA EMISIÓN DEL FALLO SERÁ A MÁS TARDAR EL DÍA 27 DE JULIO DEL 2022**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EL CUAL SE EMITIRÁ EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 44, 48 Y 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE, AL CONCLUIR ESTE ACTO, LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN, RECIBIRÁ PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **ASPIAZU FABIÁN PORFIRIO, COMERCIALIZADORA REBAR DE XALAPA S.A. DE C.V. Y ORDOÑEZ GALLEGOS ARGELIA** TODA VEZ QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA; LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE EMITAN EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, COMPROMETIÉNDOSE A ENTREGAR EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN FORMA IMPRESA Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EL **DICTAMEN TÉCNICO A MÁS TARDAR EL DÍA 25 DE JULIO DEL 2022 A LAS 17:00 HORAS**, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CONTINUAR CON EL PROCESO LICITATORIO QUE NOS OCUPA.-----

A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO, SE LES ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO UN AVISO INFORMÁNDOLES QUE EL ACTA DE APERTURA Y FALLO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA PÁGINA DE LA CONVOCANTE VÍA INTERNET <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/licitaciones-simplificadas-2022/>-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LOS CONCURSANTES DEBERÁN SOSTENER LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO QUE HAN PRESENTADO, AUN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA; DOCUMENTACIÓN QUE PASA A FORMAR PARTE DE ESTE PROCEDIMIENTO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, DANDO POR TERMINADA A LAS **CATORCE HORAS** DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO. -----



POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES


C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES


LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA


C. SARAHÍ MAZA RIVERA

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN


LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO

COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.


MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-103T00000-021-2022
SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS, CARGA Y DESCARGA
22 DE JULIO DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTO	ORIENTACION	LICITANTES		
DOCUMENTO 1.	Fotocopia legible de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 2.	Fotocopia legible de Acta Constitutiva de la empresa en caso de ser persona moral, debidamente inscrita en el registro público de la propiedad y del comercio o fotocopia legible de Acta de Nacimiento en caso de ser persona física.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 3.	Fotocopia legible de la Cédula de Registro en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación. (vigente).	✓	✓	✓
DOCUMENTO 4.	Fotocopia legible del Constancia de Situación fiscal del licitante, en el cual se mencione que la actividad preponderante de la empresa, es del giro de los bienes que se solicitan para la presente licitación.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 5.	Toda la información técnica que indique las especificaciones y características, y demás información que resulte necesaria para prestar el servicio, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, Anexo N° 1.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 6.	Escrito bajo protesta de decir verdad que los datos generales del participante o en su caso de la empresa son ciertos y debidamente verificados, además de que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las proposiciones correspondientes, para lo cual deberá anexar fotocopia legible del Poder Notarial del representante legal debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad, mismo que deberá redactarse conforme al Anexo N° 2. En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, deberá presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 7.	Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que indique el domicilio así como correo electrónico, donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En el supuesto de que cambie el correo electrónico o domicilio mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de estos Servicios de Salud de Veracruz. Anexo N° 3.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 8.	Carta en papel membretado de la participante, en la que haga constar que conoce y acepta los procedimientos establecidos en la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Así mismo, que conoce las bases de la presente licitación, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y sus anexos, Anexo N° 4.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 9.	Escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo N° 5.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 10.-	Escrito bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, libera a Servicios de Salud de Veracruz de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, pérdidas humanas y de cualquier otra índole , que pudieran interponer en contra del mismo, el personal involucrado en la prestación del servicio, así como los operadores o cualquier otra persona, conforme al Anexo N° 6	✓	✓	✓
DOCUMENTO 11.-	Escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato, no se generará un conflicto de interés. En cumplimiento al artículo 25 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Anexo N° 7. Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del contrato, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 12.-	Carta compromiso, donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo N° 8	✓	✓	✓





SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-103T00000-021-2022

SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS, CARGA Y DESCARGA

22 DE JULIO DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

ACTO DE APERTURA

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN	LICITANTES		
DOCUMENTO 13.-	Carta compromiso donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales , expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación; la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo N° 9	✓	✓	✓
DOCUMENTO 14.-	Opinión de Cumplimiento Positiva De Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de los Impuestos Federales la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, de conformidad con el Artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 15.	Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, donde el (los) licitante(s) señale (n) que deberá(n) sostener sus precios, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, desde el momento del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, hasta la firma del contrato y su ampliación si la hubiera. Anexo N°10	✓	✓	✓
DOCUMENTO 16.	Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cubrirá todos los gastos que se generen por concepto de mantenimiento, seguro, refacciones, combustibles y otros, que las unidades requieran; así como el pago de seguros, todos los gastos que erogue el participante en la preparación y presentación de su propuesta, correrá por su cuenta, liberando a Servicios de Salud de Veracruz, de la obligación de reintegrarlos. Conforme al Anexo N° 11	✓	✓	✓
DOCUMENTO 17.	Presentar al menos dos escritos expedidos por Instituciones Públicas o Privadas en los que consten que han recibido satisfactoriamente los servicios prestados relativos al SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS, CARGA Y DESCARGA , indicando la razón social, domicilio y teléfono.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 18.	Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifieste que cuenta con la capacidad suficiente (técnica y financiera) y materiales necesarios para la prestación del servicio requerido por la convocante, en tiempo y forma; y que en caso de resultar adjudicado realizará los servicios que sean solicitados por el Departamento de Almacenaje y Distribución, considerando cumplir con los mínimos y máximos, siempre y cuando no se rebase el presupuesto autorizado, a partir del día siguiente de la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre del 2022. Anexo N° 12	✓	✓	✓
DOCUMENTO 19.	Deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste que en caso de ser adjudicado la empresa cuenta al menos con un lote vehicular de un mínimo de 15 unidades idóneas para llevar a cabo los servicios requeridos a las diferentes unidades aplicativas de Servicios de Salud, siendo estas las necesarias para la óptima prestación del servicio para cumplir en tiempo y forma. Por lo que se adjunta la documentación para acreditar la propiedad y posesión con factura o contrato de arrendamiento vehicular en fotocopia y original o copia certificada por fedatario público (para cotejo) y facturas de las unidades de transporte con las que cuenta, así como de la tarjeta de circulación constancia de verificación vehicular incluyendo fotografía de los vehículos ANEXO N° 13	✓	✓	✓
DOCUMENTO 20.	Escrito bajo protesta de decir verdad en donde manifieste que cuenta con la totalidad del personal capacitados en el desempeño de operadores de vehículos de carga y con experiencia federal. Anexando copia simple de las licencias federales.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 21.	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifiesta que conoce todos y cada uno de los lugares donde se prestará el servicio, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 22.	Presentar copia legible de las dos pólizas de seguros , (vigentes durante el periodo del contrato) una para la protección de la unidad y otra para los bienes e insumos transportados, así como tarjetas de circulación de la plantilla de vehículos que se utilizaran para la prestación del servicio, las cuales deben encontrarse vigentes al menos al 31 de diciembre de 2022.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 23.-	Escrito libre bajo protesta de verdad, que en caso de ser adjudicado se compromete a presentar copia legible del registro patronal de la empresa ante el IMSS, donde acredite que el personal a su cargo se encuentra asegurado incluyendo la relación del mismo que estará a cargo de la prestación del servicio.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 24.-	Escrito libre bajo protesta de decir que cuenta con el permiso expedido por la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes) para la prestación del servicio objeto de la presente licitación debiendo anexar copia legible del mismo.	✓	✓	✓



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-103T00000-021-2022
SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS, CARGA Y DESCARGA
22 DE JULIO DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
ACTO DE APERTURA

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN	LICITANTES		
DOCUMENTO 25.	Escrito libre bajo protesta de verdad, que se compromete en caso de resultar adjudicado a instalar una oficina de atención y resguardo de los vehículos, así como un call center para atender las necesidades de los diferentes puntos a atender 24 horas por 7 días.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 26.-	Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el cual manifieste que cuenta con exámenes toxicológicos de la totalidad del personal que se desempeñen como Operadores de vehículos con antigüedad no mayor a 30 días.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 27.-	Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el cual manifieste que ha cumplido y conoce el contenido y fuerza legal en el Artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.	✓	✓	✓
DOCUMENTO 28.-	Escrito libre en el cual exprese el conocimiento del Aviso de Privacidad por parte del participante, de acuerdo con lo establecido en la Ley 875 del Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.	✓	✓	✓
	Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas y el análisis y evaluación de la propuesta técnica, los participantes deberán presentar en el sobre adicionalmente a su propuesta por escrito, en dispositivo magnético (cd o USB), la propuesta técnica en el programa Excel de office 2003-2007, conforme a las partidas estipuladas en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas, la falta de observancia de esto no será motivo de descalificación del participante. En caso de que exista diferencia entre el archivo en electrónico y lo presentado en papel, se atenderá el documento impreso.			

1.-	ASPIAZU FABIÁN PORFIRIO
2.-	COMERCIALIZADORA REBAR DE XALAPA S.A. DE C.V.
3.-	ORDOÑEZ GALLEGOS ARGELIA

1
 Ou
 8
 7
 g
 A

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS, CARGA Y DESCARGA
22 DE JULIO DEL 2022

ANEXO 2 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
ACTO DE APERTURA

NUMERAL	DOCUMENTACIÓN	LICITANTES		
		1	2	3
DOCUMENTO 1.	<p>Formato de oferta en el que deberán describir en forma detallada el numero consecutivo, la unidad hospitalaria, rutas, los precios unitarios, desglosando el importe del concepto del impuesto al valor agregado y considerando todos los descuentos del servicio a ofertar, en hoja original membretada de la empresa de acuerdo al Anexo N° 14.</p> <p>a) N° de renglón. b) Destino. c) Periodo que prestará el servicio. d) Tipo de Servicio. e) Los precios unitarios. f) El precio global, desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado. g) En su caso, los descuentos que ofrezca.</p> <p>Se hace constar que el importe total de la propuesta, corresponde a la suma de los precios unitarios establecidos por ruta de acuerdo al vehículo requerido para ese servicio, los cuales servirán para determinar los pagos a realizar al proveedor adjudicado, por concepto de los servicios realmente realizados, de acuerdo a los servicios mínimos y máximos asignados a cada ruta.</p>	✓	✓	✓
DOCUMENTO 2.	<p>Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al Anexo N° 15, la siguiente información:</p> <p>a) Describir, Rutas a recorrer. b) Describir, Período que prestará el Servicio. c) Describir, La forma de pago, d) Describir, El plazo de sostenimiento de los precios, y e) Describir, De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente.</p>	✓	✓	✓
DOCUMENTO 3.	<p>Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-021-2022 relativa a la Contratación del "Servicio de Fletes y Maniobras, carga y descarga", se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias Bancarias Electrónicas Anexo N° 16.</p>	✓	✓	✓
DOCUMENTO 4.	<p>Carta en papel membretado y bajo protesta de decir verdad que se compromete en caso de ser el licitante adjudicado a presentar la fianza solicitada en el punto 36 de las presentes bases Anexo N° 17</p>	✓	✓	✓
DOCUMENTO 5.	<p>Comprobante del Ultimo pago provisional mensual obligatorio por impuestos.</p>	✓	✓	✓
	<p>Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas y el análisis y evaluación de la propuesta técnica, los participantes deberán presentar en el sobre adicionalmente a su propuesta por escrito, en dispositivo magnético (cd o USB), la propuesta técnica en el programa Excel de office 2003 2007, conforme a las partidas estipuladas en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas, la falta de observancia de esto no será motivo de descalificación del participante. En caso de que exista diferencia entre el archivo en electrónico y lo presentado en papel, se atenderá el documento impreso.</p>	✓	✓	✓

Or

1.-	ASPIAZU FABIÁN PORFIRIO
2.-	COMERCIALIZADORA REBAR DE XALAPA S.A. DE C.V.
3.-	ORDOÑEZ GALLEGOS ARGELIA

S

8